



1. Identificación

1.1. De la asignatura

Curso Académico	2024/2025
Titulación	GRADO EN ENFERMERÍA (LORCA)
Nombre de la asignatura	HABILIDADES DIRECTIVAS Y GESTIÓN DE LA CALIDAD EN ENFERMERÍA
Código	3805
Curso	TERCERO
Carácter	OBLIGATORIA
Número de grupos	1
Créditos ECTS	6.0
Estimación del volumen de trabajo	150.0
Organización temporal	2º Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	Español

1.2. Del profesorado: Equipo docente

GUILLEN MARTINEZ, ASCENSION PILAR

Docente: **GRUPO 1**

Coordinación de los grupos: **GRUPO 1**

Coordinador de la asignatura

Categoría

PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

Área

ENFERMERÍA - LORCA (SOLO A EFECTOS ORGANIZATIVOS)

Departamento

ATENCIÓN SOCIO SANITARIA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

ascension.guillen@um.es Tutoría electrónica: **Sí**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración: A	Día: Lunes	Horario: 10:00-11:30	Lugar: No consta
-----------------------	----------------------	--------------------------------	----------------------------

Observaciones:
Tutorías virtuales y presenciales. Cita previa en correo electrónico: ascension.guillen@um.es

Duración: A	Día: Miércoles	Horario: 10:00-11:30	Lugar: No consta
-----------------------	--------------------------	--------------------------------	----------------------------

Observaciones:
Tutorías virtuales y presenciales. Cita previa en correo electrónico: ascension.guillen@um.es

2. Presentación

La Administración como Ciencia Social posee las características de Universalidad, lo que posibilita su utilización en todo terreno profesional, a la vez que la de Especificidad, permitiendo su aplicación de forma concreta, según las necesidades, en toda disciplina. La Administración en Enfermería nos lleva a un entendimiento formal de las Funciones que constituyen el Proceso Administrativo, para el desempeño de unas actividades, basándose en unos principios de Planificación, Organización, Dirección y Control-Evaluación, orientados a la resolución de problemas, toma de decisiones, adecuada administración de recursos, asunción de responsabilidades y autogestión profesional. La Administración como materia instrumental es considerada un medio que coordina personas, infraestructura, recursos y actividades para conseguir un fin profesional: cuidar de forma eficaz, eficiente, efectiva y productiva. Es esto lo que la relaciona con el resto de las materias curriculares, ocupando un lugar concreto en el 3º curso de la Diplomatura. Las funciones de un Plan de cuidados son paralelas a las del Proceso Administrativo ya que, en todas y cada una de las actividades que encierra, requiere de una adecuada utilización de recursos y coordinación de esas actividades con estos recursos para alcanzar un plan de cuidados. La Administración definida como el "hacer que las cosas funcionen a través de las personas", transmite al alumno la forma de crear, hacer, desarrollar y relacionar los contenidos de todas las asignaturas del Grado, con una metodología establecida que les permite planificar, coordinar, dirigir y evaluar, todo lo que rodea la actividad enfermera para alcanzar satisfacción, calidad, mínimo coste y beneficio social en el desempeño de unas actividades dirigidas al cuidado de la salud como finalidad profesional, independientemente del campo de actuación en el que se desarrolle esa actividad. El contenido del programa presenta las estrategias necesarias para el desarrollo de habilidades directivas y gestión de recursos sanitarios, introduciendo la metodología de calidad como elemento de gestión para la mejora y evaluación de procesos.

MUY IMPORTANTE:Esta asignatura pertenece al plan en extinción del Grado en Enfermería 01, por lo que no dispondrá de docencia durante el curso 2024/2025, aunque el alumnado tendrá derecho a examen. Para más información deben consultarse los distintos apartados de esta Guía Docente.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1. Incompatibilidades

No constan

3.2. Requisitos

No constan

3.3. Recomendaciones

Se recomienda que los alumnos tengan superadas las asignaturas de Fundamentos Metodológicos, Enfermería del Adulto y Salud de la Comunidad

4. Competencias

4.1. Competencias básicas

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

4.2. Competencias de la titulación

- CGT5: Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.
- CGT10: Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
- CGT11: Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.
- CGT13: Conocer los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.
- CGT14: Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.
- CGT15: Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
- CGT16: Conocer los sistemas de información sanitaria.
- CET2: Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.
- CET6: Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.
- CET8: Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas. Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo. Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.

4.3. Competencias transversales y de materia

- CT1 - Ser capaz de expresarse correctamente en español en su ámbito disciplinar
- CT6 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional
- CT7 - Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación

5. Contenidos

5.1. Teoría

Bloque 1: Administración y Gestión

Tema 1: La empresa sanitaria

Tema 2: Sistema Sanitario y Sistema de Salud. Nuevos Modelos de Gestión: Fórmulas de Gestión. Unidades de Gestión Clínica

Tema 3: El Proceso Administrativo

Tema 4: Orígenes de la Administración y evolución del pensamiento administrativo.

Bloque 2: Sistema de Salud y Sistema Sanitario.

Tema 5: Modelos del Sistema Sanitario.

Tema 6: El Sistema Sanitario español.

*Sistema Nacional de Salud

*Servicio Murciano de Salud

Bloque 3: El Proceso Administrativo

Tema 7: Planificación Sanitaria

Tema 8: Organización

* Definición y finalidades Cultura organizacional Poder y autoridad

* Estructura organizativa Modelos organizativos de los Cuidados

* Gestión de RRHH Dotación de RRHH en Enfermería

* Gestión del tiempo y Gestión de recursos materiales

* Sistemas de Información Sanitaria

* Las profesiones sanitarias en el SNS: Gestión de la Formación Sanitaria

- Formación Continuada

- Formación Sanitaria Especializada

Tema 9: Dirección y Habilidades Directivas

- * Liderazgo
- * Motivación y Comunicación
- * Conflicto y Negociación
- * Toma de decisiones
- * Trabajo en equipo

Tema 10: El Control- Evaluación.

Bloque 4: Introducción a los Programas de Gestión de Calidad en los Servicios de Salud.

Tema 11: Calidad Asistencial.

Tema 12: Seguridad del Paciente

Tema 13: Seguridad del profesional

5.2. Prácticas

■ Práctica 1: Seminarios teórico-prácticos: Global

Sin docencia. No aplica por pasar la asignatura a extinción.

6. Actividades Formativas

Actividad Formativa	Metodología	Horas	Presencialidad
AF1: Clase Magistral	"IMPORTANTE: Esta es una asignatura SIN DOCENCIA y en PROCESO DE EXTINCIÓN. No se llevarán a cabo ninguna de las horas de actividades formativas que acompañan a la memoria por lo que se evaluará con se indica en el apartado Sistema de evaluación y solamente estará vigente durante el periodo de extinción del Plan 1."	42.0	100.0
AF2: Tutoría o Trabajos dirigidos	"IMPORTANTE: Esta es una asignatura SIN DOCENCIA y en PROCESO DE EXTINCIÓN. No se llevarán a cabo ninguna de las horas de actividades formativas que acompañan a la memoria por lo que se evaluará con se indica en el apartado Sistema de evaluación y solamente estará vigente durante el periodo de extinción del Plan 1."	3.0	100.0
AF3: Resolución de problemas, Seminarios, Estudio de casos,	"IMPORTANTE: Esta es una asignatura SIN DOCENCIA y en PROCESO DE EXTINCIÓN. No se llevarán a cabo ninguna de las horas de actividades formativas que acompañan a la memoria por lo	15.0	100.0

Exposición y discusión de trabajos, Simulaciones, Prácticas de campo.

que se evaluará con se indica en el apartado Sistema de evaluación y solamente estará vigente durante el periodo de extinción del Plan 1."

AF6: Estudio y preparación de contenidos teóricos y prácticos (TRABAJO AUTÓNOMO)	90.0	0.0
--	------	-----

Totales 150,00

Esta es una asignatura sin docencia (incluida en un plan de estudios en extinción), por lo que las Actividades Formativas reflejadas en este apartado pueden no corresponderse con las realizadas durante el curso y podrán estar redefinidas en el apartado observaciones.

7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/enfermeria-lorca/2024-25#horarios>

8. Sistemas de Evaluación

Identificador	Denominación del instrumento de evaluación	Criterios de Valoración	Ponderación
SE1	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes y otros, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	<p>Examen Teórico práctico(70%). Examen final tipo test en la primera convocatoria. Es necesario obtener una calificación mínima de 3.5 sobre 7 para poder sumarse con la parte práctica. Tres respuestas incorrectas restan una respuesta correcta o proporción equivalente. Para hacer media con la nota de seminarios (30%) se tiene que aprobar el examen teórico al menos con el 50% de forma rigurosa, correspondiendo éste al 70% de la nota. El 30% restante lo podrán obtener de las calificaciones de seminarios, siendo necesario superar con al menos un 50% cada parte de la asignatura para poder aprobarla. Los alumnos que se encuentren repitiendo la asignatura y hayan superado los seminarios así como haber participado en las Jornadas científicas del 3º curso en convocatorias anteriores, sólo tendrán que superar el examen con al menos un 50%, correspondiendo éste al 70% de la nota.</p> <p>En el curso académico 2022/2023 se inicia el Nuevo Plan de Estudios del Grado en Enfermería que obtuvo el informe favorable de ANECA el 29 de noviembre de 2021. Los estudiantes del Plan de 2016 que NO se adapten al de 2022 tendrán derecho a examinarse de esta asignatura durante dos cursos académicos consecutivos, pese a que no se imparta docencia, de acuerdo con el calendario de extinción previsto. En consecuencia, para el curso 2024/2025, los estudiantes del Plan de 2016 NO dispondrán de docencia y deberán demostrar el dominio de los contenidos de la materia mediante los sistemas de evaluación precisados en esta Guía Docente».</p>	70.0

SE3	<p>Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, historias de Enfermería, plan de cuidados y otros, con independencia de que se realicen individual o grupalmente. Informe de validación del TFG realizado por el tutor. Informe de prácticas emitido por el profesor titular /asociado.</p>	<p>SEMINARIOS.30%. Para evaluar el apartado SE3 (informes escritos, trabajos...), los estudiantes deberán realizar un trabajo que deriva del contenido de la documentación de los seminarios, toda la información estará disponible en el apartado Recursos del Aula virtual</p> <p>La presencialidad es obligatoria como MINIMO al 50% de todas las actividades prácticas, participación en clase, elaboración y presentación de productos de forma individual y en grupo. Se deben superar cada uno de los bloques con un mínimo de un 50% del total de la nota. Suspender una de las partes, teórica o práctica, implica suspender toda la asignatura. La no asistencia a seminarios se valorará en la evaluación de la asignatura. Los alumnos que suspenden ambos bloques (teórico y prácticos), deben ponerse en contacto con la coordinadora de la asignatura antes de la convocatoria oficial de exámenes. La actitud del alumno en las distintas actividades docentes de la asignatura debe adecuarse a los valores de Respeto, Tolerancia, Trabajo en Equipo, Asertividad y Empatía. Valores que deben estar presentes en la formación de los futuros Profesionales de Enfermería. Los comportamientos contrarios a dichos valores, tendrán una repercusión directa y negativa en la calificación numérica alcanzada. El profesorado podrá modificar la nota de los seminarios en función del comportamiento en clase del alumno/a. De su actitud con respecto a sus compañeros, al profesor y consigo mismo. Cuando se trate de convocatorias extraordinarias o de incidencias del curso académico y en función del número de alumnos matriculados en la materia, la prueba objetiva tipo test podrá ser sustituida por una otro tipo de prueba objetiva a criterio del coordinador</p> <p>«En el curso académico 2022/2023 se inicia el Nuevo Plan de Estudios del Grado en Enfermería que obtuvo el informe favorable de ANECA el 29 de noviembre de 2021. Los estudiantes del Plan de 2016 que NO se adapten al de 2022 tendrán derecho a examinarse de esta asignatura durante dos cursos académicos consecutivos, pese a que no se imparta docencia, de acuerdo con el calendario de extinción previsto. En consecuencia, para el curso 2024/2025, los estudiantes del Plan de 2016 NO dispondrán de docencia y deberán demostrar el dominio de los contenidos de la materia mediante los sistemas de evaluación precisados en esta Guía Docente».</p>	30.0
-----	---	--	------

Esta es una asignatura sin docencia (incluida en un plan de estudios en extinción), por lo que los Sistemas de Evaluación reflejados en este apartado pueden no corresponderse con los utilizados durante el curso y podrán estar redefinidos en el apartado observaciones.

9. Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/enfermeria-lorca/2024-25#examenes>

10. Resultados del Aprendizaje

Tras la impartición de los contenidos de la asignatura, el alumno debe haber superado las competencias necesarias para adquirir la capacidad de conocer e identificar las funciones del Proceso Administrativo y su aplicabilidad en las actividades y tareas de Gestión Clínica y de la Calidad, en lo relativo a cuidados de Enfermería

11. Bibliografía

Grupo: GRUPO 1

Bibliografía básica

No constan

Bibliografía complementaria

- [- LÓPEZ MONTESINOS, M.J. \(1998\): Administrar en Enfermería hoy. Murcia. Servicio Publicaciones, Universidad de Murcia](#)
- [-BALDERAS PEDRERO, M. I. \(2015\): Administración de los servicios de enfermería. 7ª edic. México. Interamericana/Mc Graw-Hill.](#)
- -DONABEDIAN A. (1993): La calidad asistencial: el modelo industrial sobre el modelo de calidad de la salud. México. Prensa Médica.
- [-GUILLIES, D. A. \(1994\): Gestión de Enfermería. Una aproximación a los sistemas. Masson-Salvat.](#)
- [-MARRINER, A. \(2009\): Manual para administración de Enfermería. México. Interamericana.](#)
- [-PALMER, R. H. \(1989\): Evaluación de la asistencia ambulatoria. Principios y prácticas. Ministerio de Sanidad y Consumo. Madrid.](#)
- [-PINEAULT, R. y VAVELUY, C. \(1994\): Planificación sanitaria. Barcelona. Masson.](#)
- [-VUORI, H. V. \(1988\): El control de calidad de los servicios sanitarios. Conceptos y metodología. Barcelona. Masson.](#)
- [-YURA, H. y WALSH, M.B. \(1982\): El proceso de Enfermería: valoración, planificación, implementación y evaluación. Madrid.](#)
- [Aranaz J, Aibar C, Vitaller J, Mira J. Gestión Sanitaria: calidad y seguridad de los pacientes. Madrid: Fundación Mafre: Díaz de Santos, D.L; 2008](#)
- [Ayuso D e I Herrera. El liderazgo en los entornos sanitarios: formas de gestión. Díaz de Santos, Madrid, 2017](#)
- [Balderas Pedrero, María de la Luz. Administración de los servicios de Enfermería. 7ª ed. McGraw-Hill, 2015.](#)
- [Estudio Nacional sobre los Efectos Adversos Ligados a la Hospitalización . ENEAS 2005. Ministerio de Sanidad y Consumo, Madrid, 2006](#)
- López Montesinos, M.J. "Programas de gestao da qualidade assistencial: uma oportunidade de melhoria no procedimento de curativos". Capítulo 13 En William Malagutti et al. Edita Martinari. Sao Paulo 2009. pag. 201-221
- [López Montesinos, M.J. et al. Los protocolos de enfermería, ¿siguen los requisitos de calidad estructural?. Resultados de una evaluación multicéntrica en atención primaria de salud". Rev. Enfermería Clínica, nº Enero, vol.1, pp. 22-28, 2002](#)
- [López Montesinos, M.J. Consecuencias psicosociales del trabajo en personal de enfermería como indicadores subjetivos de rendimiento desde el enfoque de la gestión de los recursos humanos. Tesis Doctoral. Facultad de Enfermería. Universidad de Murcia. 2009](#)
- [López Montesinos, M.J. Evaluación de procedimientos protocolizados en Enfermería". Revista electrónica Enfermería Global . <http://www.um.es/eglobal> ISSN 1695-6141. Sección Gestión-calidad. Edita Universidad de Murcia. Nº2, Mayo 2003.](#)
- López Montesinos, M.J. "Metodología de protocolización para la seguridad del paciente en oncología pediátrica" en libro: Oncología Pediátrica : Un abordaje multidisciplinar. Coordinador William Malagutti . Cap. 7; pag.:65-76. Editorial Martinari. ISBN: 978-85-89788-82-3; 357 páginas. São Paulo (Brasil), 2011
- [Marriner – Tomey: "Modelos y teorías en enfermería", 3º edición, Editorial Mosby /Doyma: 61 – 62 y 148 – 162, España, 2006](#)

- [Marriner, A. \(2009\) Gestión y Dirección de Enfermería. Ed. Díaz de Santos. Elsevier-Mosby](#)
- [Mora Martínez JR. GUIA METODOLOGICA PARA LA GESTION CLINICA POR PROCESOS. APLICACION EN LAS ORGANIZACIONES DE ENFERMERIA. . Edit. Díaz de Santos, 2003](#)
- [Pineault y Daveluy, La Planificación Sanitaria: conceptos-métodos-estrategias. Masson 2ª edic. Madrid 1990](#)
- Saturno PJ. Master Oficial de Gestión de Calidad de los Servicios de Salud. Unidad Docente de Medicina Preventiva. Universidad de Murcia. Murcia 2013
- [Saura Llamas J ; López Montesinos MJ y Grupo de Evaluación y Mejora de los Protocolos Clínicos. Evaluación de la calidad de los denominados «protocolos clínicos» de atención primaria elaborados en la Comunidad Autónoma de Murcia. Rev. Atención Primaria. Marzo;23:204-10. 1999](#)
- [Terol E, Agra Y, Fernández-Maíllo M, Casal J, Sierra E, Bandrés B, et al. Resultados de la estrategia en seguridad del paciente del Sistema Nacional de Salud español, período 2005-2007. Medicina Clínica 2008;131:4-11](#)
- [The National Quality Forum \(2007\). Safe Practices for Better Healthcare 2006 update.\(NQF\), Washington: The National Quality Forum](#)
- *
- -
- [*Página web de la revista Enfermería Global](#)
- [Administración y Gestión en Salud. CLAD](#)
- [Arcelay A et al. Adaptación de un modelo de calidad total a las Instituciones sanitarias españolas. Rev Calidad Asistencial 2000; 15: 184-92. -](#)
- [Ayuso D e I Herrera. El liderazgo en los entornos sanitarios: formas de gestión. Díaz de Santos, Madrid, 2017](#)
- [Calidad asistencial: CALIDAD en SALUD](#)
- [Calidad Asistencial: FUNDIBEQ](#)
- [Fernández Jaimes,ME; Amarilis Zárate Grajales, R; Ochoa Cervantes, JM; Ramírez Antonio, MT. La evaluación de la calidad de los signos vitales como indicador de proceso en la Gestión del Cuidado de Enfermería. Revista Mexicana de Enfermería Cardiológica 2010;18 \(3\): 65-70](#)
- [Gestión hospitalaria y economía de la salud. ADECRA](#)
- [Gestión hospitalaria y economía de la salud. AES](#)
- [Gestión hospitalaria y economía de la salud. CALIDAD EN SALUD](#)
- [Gestión hospitalaria y economía de la salud. THE JOINT COMMISSION](#)
- [Gestión hospitalaria y economía de la salud. UPF_CRES](#)
- [Gutiérrez-Fernández R, Fernández-Martín J. La seguridad quirúrgica en el marco del Sistema Nacional de Salud de España. Rev CONAMED 2010;15\(4\):188-194](#)
- [Guías integrales asistenciales: Metodología para la estandarización de actividades basadas en la calidad y en los sistemas de clasificación de pacientes GRD . INS, Madrid 2001](#)
- [Innovación Sanitaria](#)
- [Instituto Salud Carlos III](#)
- [J. Cremades Puerto, L. Maciá Soler, M. J. López Montesinos, I. Orts Cortes. Identificación de factores de estrés laboral en profesionales de enfermería . Rev. Cogitare Enfermagem. ISSN Impresso: 1414-8536. ISSN Eletrônico: 2176-9133. Vol 16, nº4,dic\(2011\)\)](#)
- [Joint Commission on Accreditation of Healthcare Organizations. Estándares internacionales para la acreditación de hospitales . Fundació Avedis Donabedian, Barcelona 2001](#)

- [López Montesinos, MJ. La Enfermería ante la violencia de género: protocolización en gestión y cuidados. Rev. de Enfermería UFPE On Line. Ed. Dpto. Enfermagem.Universidad Federal Pernambuco. Brasil.DOI:10.5205/01012007. 2007;V.1 \(2\): 237-240](#)
- [López Montesinos, Mª José. Psychosocial study about the consequences of work in hospital nurses as human resource management. Rev. Latino-Am. Enfermagem \[online\]. 2013, vol.21, n.spe \[citado 2013-03-29\], pp. 61-70 . ISSN 0104-1169](#)
- [López Valero, F; López Montesinos, MJ. Situaciones generadoras de estrés en los estudiantes de enfermería en las prácticas clínicas. Ciencia y Enfermería. \[revista en Internet\]. 2011 \[citado 2011 Nov 02\] ; 17\(2\): 47-54](#)
- [Páginas web : Bases de datos del CSIC](#)
- [Páginas web: http://www.index-f.com/ \(Fundación Index de Enfermería Granada\)](http://www.index-f.com/)
- [Páginas web: http://www.msc.es \(Ministerio de Sanidad y Consumo\)](http://www.msc.es)
- [Páginas web: http://www.um.es/eglobal \(Revista Enfermería Global. UMU\)](http://www.um.es/eglobal)
- [Páginas web: http://www.who.int/es/ \(Organización Mundial de la Salud , OMS\)](http://www.who.int/es/)
- [Páginas web:http://es.jbiconnect.org \(Instituto Joanna Briggs\)](http://es.jbiconnect.org)
- [Repertorio y base de datos. Cordis](#)
- [Repertorio y base de datos. NLM Gateway](#)
- [Repertorio y base de datos.Cochrane](#)
- [Repertorios y Base de datos de Acceso libre: Dialnet](#)
- [Repertorios y Base de datos de Acceso libre: DOAJ, Directory of Open Access Journal](#)
- [Repertorios y Base de datos de Acceso libre: Free Medical Journals](#)
- [Repertorios y Base de datos de Acceso libre: IMBIOMED](#)
- [Repertorios y Base de datos de Acceso libre: Library \(University of British Columbia\)](#)
- [Repertorios y Base de datos de Acceso libre: SCIELO](#)
- [Servicio Murciano de Salud](#)
- [Seva-Llor Ana Myriam, López Montesinos, Maria José, Barberá Ortega, Carmen Mª, Cecagno Diana, Pina Roche Florentina. Report of nursing at hospital. Acta paul. enferm. 2015 Abr. 28\(2 \): 101-106.](#)
- [Sistema de Notificación y Aprendizaje para la seguridad del paciente](#)
- [WEB OMS](#)

12. Observaciones

MUY IMPORTANTE:

El Grado en Enfermería (Plan 01-2016) ha entrado en proceso de extinción en el curso 22-23, en consecuencia, la asignatura Habilidades Directivas entra en la fase de extinción, permanecerá sin docencia durante dos cursos académicos, 24-25 y 25-26 para los alumnos/as matriculados/as en este plan. El estudiantado del Título del Grado en Enfermería (Plan 01-2016) que no se adapte al Plan 02-2022, tendrá derecho a realizar exámenes de esta asignatura durante dos años consecutivos desde el inicio de la no docencia, según se indica en el calendario de extinción de dicho plan, los contenidos y sistemas de evaluación están explicitados en la presente guía. El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé: "Salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si él o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global". Será necesario

justificar documentalmente y con antelación a la primera fecha de entrega de actividades evaluables las circunstancias que justifican la necesidad de prueba global. La misma se realizará a la vez que el examen de evaluación ordinaria.

1.1 La evaluación: 1. Para superar la asignatura, los estudiantes deberán obtener el 50% de la nota máxima posible en cada instrumento de evaluación. 2. En caso de ser necesario una convocatoria extraordinaria o de incidencias, el tipo de examen está sujeto al criterio del profesor. 3. De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del R.D. 1125/2003, los resultados obtenidos se calificarán en función de una escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0-4.9: suspenso; 5.0-6.9: aprobado; 7.0-8.9: notable; 9.0-10: sobresaliente.

NORMA BÁSICA DE DESARROLLO DE CUALQUIER ACTIVIDAD DE LA ASIGNATURA. La actitud del alumno en las distintas actividades docentes de la asignatura debe adecuarse a los valores de respeto, tolerancia, trabajo en equipo, empatía, puntualidad, participación en el aula. Resulta de obligado cumplimiento el máximo respeto a todos los participantes de la asignatura, desde el profesorado hasta el alumnado. Los comportamientos contrarios a dichos valores, tendrán una repercusión directa y negativa en la calificación numérica alcanzada: conllevará la calificación de 0 en el bloque de la nota final afectado, al margen del inicio del procedimiento reglamentariamente establecido por la Universidad de Murcia.

OBSERVACIONES GENERALES EN EL DESARROLLO DE CUALQUIER ACTIVIDAD DE LA ASIGNATURA Salvo autorización expresa por escrito y por parte del coordinador de la asignatura, no está permitida la grabación total o parcial, tanto de sonido como de imagen, de las clases y/o seminarios de la asignatura, independientemente del modo de impartición.

OBSERVACIONES GENERALES DE EVALUACIÓN. El alumnado que, con la debida justificación documental, no pueda asistir a las clases deberá comunicarlo al profesor al principio del cuatrimestre y nunca después de un mes del inicio de la docencia, con vistas a recibir las orientaciones necesarias relativas a lecturas, materiales complementarios o cualquier otra medida que garantice la adquisición de las competencias de la materia. En todas las actividades evaluadoras, y en especial en las de los trabajos individuales y en grupo, se tendrá en cuenta la honestidad, la ética y la integridad intelectual con las que se lleven a cabo (comparación de trabajos, cita de fuente, etc)

En aquel caso en el que el examen se supere con el mínimo exigido (3.5 puntos), pero no se llegue al mínimo del total necesario para aprobar (5 puntos), el alumno podrá superar la parte "práctica" (entendida como el resto de actividades evaluables en la asignatura (30%) con un examen cuya modalidad estará sujeta al criterio del coordinador de la asignatura. La calificación de la parte "práctica" (seminarios), se guardarán durante 1 curso académico. La calificación del trabajo de las "Jornadas científicas de estudiantes" de cursos anteriores se guardará de modo ilimitado.

ESTUDIANTES QUE REALICEN LA ASIGNATURA A DISTANCIA (ERASMUS, SICUE, ILA U OTROS PROGRAMAS DE MOVILIDAD): - Antes de marcharse deberán contactar con la coordinadora de la asignatura mediante una tutoría individual online /presencial.

- A través del Aula Virtual: Se podrá mantener contacto continuado durante el transcurso de la asignatura. Podrán acceder a los contenidos, materiales y demás recursos para seguir a distancia el desarrollo de la misma.

Esta asignatura se encuentra vinculada de forma directa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 3 -Salud y Bienestar, y 10 Reducción de las desigualdades.

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV - <https://www.um.es/adyv>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que "salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global".

Se recuerda asimismo que el artículo 22.1 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) estipula que "el o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".